



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, JUXTL., OAX.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2017 - 2019



Anexo T-06

OFICIO DE NOTIFICACION DE APROBACION Y AUTORIZACION DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES

EJERCICIO 2018
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA

OFICIO DE APROBACIÓN: FISM/MSST/348/006/2018

"REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA AGUA
OBRA O ACCIÓN PRIORIZADA: POTABLE"

SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, JUXTL., OAX., A 25 DE ABRIL DE 2018

C. MARGARITO RAMIRO RAMOS MENDOZA

REGIDOR DE OBRAS

EN RELACION CON LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33; APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASIGNADOS A ESTE MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL FONDO: III FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2018, ME PERMITO COMUNICAR A USTED DE ACUERDO A LAS OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES DEFINIDAS POR EL CONSEJO, SEGÚN ACTA DE FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2018 EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA EL MONTO DE LOS RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDICA, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y ANEXOS SIGUIENTES:

CUENTA	LOCALIDAD Y NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN O INVERSIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA (APORTACIONES)
6000 6200 623 6231	INVERSIÓN PÚBLICA/OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS/CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES/OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN BIENES PROPIOS	RAMO 33 FONDO III \$2,373,420.83
		RAMO 33 FONDO IV \$0.00
		RAMO 28 \$0.00
		APORTACIÓN ESTATAL (especificar) \$0.00
		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS \$0.00
		OTROS (especificar) \$0.00
		TOTAL \$2,373,420.83

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA, ACCIÓN O INVERSIÓN, DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS POR EL CAPÍTULO V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE OAXACA, Y EN EL SUPLENTE DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.

EL TOTAL DE ESTOS RECURSOS SE EMPLEARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN SOCIAL BÁSICA O INVERSIÓN EN MENCIÓN DE ESTA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS, DE NO CUMPLIR CON ESTA DISPOSICIÓN SE INHIBIRÁ LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS.



PRESIDENCIA
Municipal
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca,
Oax.
2017 - 2019
PRESIDENTA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca,
Oax.
2017 - 2019
SINDICO MUNICIPAL

R.F.C. XCO/0702S
C. AMPLIACIÓN NUEVA SI
SAN MARCOS XINICUEST
OAXACA, C.P. 60753
CEL. 953 102 17 11

C. CASPAR CELSO TORRALBA VALENZUELA
REGIDOR DE HACIENDA

HACIENDA DE
Mpio. San Sebastián
Tecomaxtlahuaca,
Dpto. Juxtlahuaca,
Oax.
2017 - 2019

C.c.p. Expediente y Minutario

C. DAVID RIVERA CARRASCO
TESORERO MUNICIPAL